



**Asistentes:**

**P.D.I.:**

- (1) Dra. Acín Tresaco, Cristina  
Dra. Alcalde Herrero, Ana Isabel  
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Allueva Pinilla, Ana  
Dr. Ariño Moneva, Agustín  
Dra. Arruebo Loshuertos, M<sup>a</sup> Pilar  
Dra. Bayarri Fernández, Susana  
Dra. Bolea Bailo, Rosa M<sup>a</sup>  
Dra. Conchello Moreno, M<sup>a</sup> Pilar  
Dr. De Blas Giral, Ignacio  
Dr. De Vega García, Antonio  
Dra. Ferreira González, Chelo  
Dr. Fondevila Camps, Manuel  
Dr. García Gónzalo, Diego  
Dr. García Sánchez, Jesús  
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel  
Dra. Gil Huerta, Lydia  
Dra. Gracia Salina, M<sup>a</sup> Jesús  
(2) Dra. Hernández Orte, Purificación  
Dr. Herrera Marteache, Antonio  
Dr. López Sánchez, Marina  
Dra. Martínez Sañudo, M<sup>a</sup> José  
Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio  
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Dra. Muñoz Gonzalvo, M<sup>a</sup> Jesús  
Dr. Pagán Tomás, Rafael  
Dra. Pérez Cabrejas, M<sup>a</sup> Dolores  
Dr. Ramos Antón, Juan José  
Dra. Rodellar Penella, Clementina  
Dr. Rodríguez Yoldi, M<sup>a</sup> Jesús  
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol  
Sr. Vázquez Bringas, Francisco  
(3) Dr. Varona Aguado, Luis

- (1) Sustituye a la Dra. Martín Burriel  
(2) Sustituye a la Dra. Oria Almodí  
(3) Sustituye al Dr. Resano Ezcaray

**Estudiantes:**

- Sr. Buesa Artal, Miguel  
Sra. Buisán de la Figuera, Isabel  
Sra. Capapé Campo, Laura  
Sra. Carod Royo, Marta  
Sra. Ciprés Villagrasa, Rosa Ana  
Sra. Guerrero Sancho, Eva María  
Sra. Martín Castel, Elsa  
Sra. Martínez Sanz, Beatriz  
Sra. Millán Lázaro, Victoria  
Sr. Naya Punzano, Pablo  
Sra. Oliver de la Esperanza, Rebeca  
Sra. Perales Navarro, Eva  
Sr. Sánchez Esparza, Julio  
Sra. Vargas Peñarroja, Elena

**P.A.S.:**

- Sr. Becerra Llamas, Santiago  
Sra. Martínez Álvarez, Ana María

**Administradora:**

- Sra. Lorente Elípe, Pilar

**Invitados:**

- Dra. Barrantes Díaz, Olivia

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las once horas y treinta minutos del día 19 de diciembre de 2012 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, P.A.S. y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas la Profesora Secretaria Dña. Clementina Rodellar Penella, con el siguiente Orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad
2. Aprobación del acta de la sesión anterior  
Sesión Ordinaria de 20.11.2012
3. Acuerdos de Comisión Permanente 03.12.2012
4. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones
  - 4.1. Grado en Veterinaria (20.11.2012)
  - 4.2. Grado en C.T.A. (28.06.2012)
  - 4.3. Estudios de Máster (12.07.2012)
5. Renovación de la Comisión Permanente
6. POD. Fase "0"
7. Informe del Decano
8. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano señalando las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, que se recogen en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1.**

A continuación la Profesora Secretaria propone a la Junta tomar el acuerdo de acudir siempre a las sesiones de Junta en segunda convocatoria, propuesta que es aprobada por asentimiento.

Seguidamente excusa la asistencia de los miembros siguientes: **Martín Burriel, Oria Almodí, M. Resano Ezcaray, Sañudo Astiz, Rodríguez Gómez, Whyte Orozco y la Sra. Yusta Bonilla.**

Al finalizar da paso a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

## Orden del día

### 1. Constitución de la nueva Junta de Facultad (**Anexo 2**)

El Decano da la bienvenida a los nuevos representantes en Junta de Facultad de los tres sectores, profesores, PAS y estudiantes dando por constituida la nueva Junta.

### 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 20 de noviembre de 2012.

### 3. Acuerdos de Comisión Permanente.

Se trata de los Acuerdos de Comisión Permanente en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2012.

Se aprueban por asentimiento. (**Anexo 3**)

### 4. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones

Se plantea corrección de fecha de celebración de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en CTA que se celebró el 28 de junio de 2012 y no el día 20 del mismo mes como figura en la convocatoria de Junta.

Se presentan los acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de los Grados en Veterinaria de 20 de noviembre de 2012, del Grado en C.T.A. y de los Estudios de Master de 12 de julio de 2012.

Todos los acuerdos se aprueban por asentimiento (**Anexos 4.1; 4.2 y 4.3**)

### 5. Renovación de la Comisión Permanente (**Anexo 5**)

El Decano explica a la Junta el procedimiento para la elección de la Comisión Permanente así como su composición que están regulados en el Artículo 37 del Reglamento de la Facultad. Tiene que ser designada previa propuesta de los sectores que la integran, por y entre los miembros de Junta de Facultad y estará constituida, además de por su presidente, por otros seis miembros, de los cuáles tres serán profesores, dos estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios. La profesora Secretaria de la Facultad lo será también de la Comisión permanente y podrá actuar con voz pero sin voto.

La nueva Comisión Permanente, que se aprueba por asentimiento, estará constituida por los siguientes miembros:

- D. Jesús García (Decano y Presidente)
- D. Rafael Pagán (PDI)
- D. Manuel Fondevila (PDI)
- Dña. Rosa Bolea (PDI)
- Dña. María Jesús Gracia (PDI Suplente)
- D. Santiago Becerra (PAS)
- Dña. Elena Vargas (Estudiante)
- D. Miguel Lorenzo (Estudiante)
- Clementina Rodellar (Profesora Secretaria)

## **6. Plan de Ordenación Docente. Fase 0 (Anexo 6)**

El Sr. Decano introduce este punto comentando que esta fase previa del POD pretende elaborar la oferta docente del próximo curso (con las correspondientes altas y bajas de asignaturas) y aportar otra serie de datos importantes como estudiantes previstos, grupos de docencia, vinculaciones y reparto de la docencia entre las áreas de conocimiento. En este proceso tienen un papel relevante los Departamentos, que elaboraron sus propuestas con la fecha límite del 5 de diciembre y posteriormente los Centros, a través los Coordinadores de las titulaciones, las Comisiones de Garantía de Calidad y la Junta de Centro.

Posteriormente toma la palabra la profesora Arruebo para exponer otros datos más concretos.

Con respecto a las titulaciones de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, para el curso 13/14 se extingue el 2º Curso de la Licenciatura, por lo que todas las asignaturas del mismo no se ofertarán. Por otra parte, el Grado se encuentra totalmente implantado y no habrá modificaciones ni en las vinculaciones si en la asignación de docencia. Con respecto al número de estudiantes previstos, se ha dado el visto bueno a las estimaciones realizadas por los Departamentos y Coordinador del grado, sobre todo en tercero y cuarto curso, debido a la llegada de promociones más numerosas ya se están cubriendo la totalidad de plazas ofertadas en el acceso.

Con respecto a las titulaciones de Veterinaria, para el 2013/14 se extingue el 4º Curso de la Licenciatura y se implanta el 4º Curso del Grado. En cuanto a la Licenciatura de Veterinaria, deben darse de baja todas las asignaturas troncales de cuarto, y se informa a la Junta de que la Comisión de docencia, tras realizar la consulta a los profesores coordinadores, aprobó en fecha 12 de junio de 2012 un plan de extinción de las optativas de segundo ciclo, que se procede a detallar, y que facilitará a los alumnos de la licenciatura en extinción el seguir manteniendo una adecuada oferta de optatividad.

En el Grado de Veterinaria, la Comisión de Garantía de Calidad de 13 de diciembre de 2012 (tal como consta en la documentación del punto 6 de esta sesión de Junta), dio el visto bueno a las nuevas vinculaciones de áreas de Conocimiento solicitadas por diferentes Departamentos. En cuanto a la asignación concreta de la docencia a áreas, se expone la complejidad de esta tarea, debido a que todas las asignaturas son de integración y que por lo tanto participan en ellas diferentes áreas de conocimiento. Se han realizado muchos avances en los grupos de trabajo establecidos para las distintas integraciones, pero no todo está ultimado. De hecho, en previsión de esta situación, se mantuvo una conversación con el Vicerrector de Profesorado y se obtuvo su conformidad para completar todos los datos en las primeras semanas de enero.

En el momento actual, está ultimada (tal como consta en la documentación del punto 6) la asignación de docencia por áreas en dos asignaturas obligatorias: Integración en Porcino e Integración en Équidos, así como en la asignatura optativa de Producción y Sanidad Apícola quedando pendiente el resto. La profesora Arruebo agradece el esfuerzo realizado y recuerda la importancia de completar esta fase del P.O.D para el resto de las asignaturas de 4º Curso lo antes posible.

## **7. Informe del Decano**

El Decano informa de los siguientes puntos:

- Se ha producido la renovación de la Comisión de funcionamiento de la Planta Piloto con fecha 11 de noviembre de 2012. Se mantienen todos los miembros por lo que no ha habido cambios en la composición de la misma.
- Se ha constituido el Consejo de estudiantes
- En Enero de 2013 se va a proceder a la renovación de los miembros que corresponda tanto en las Comisiones de Garantía como en las de evaluación de los distintos Grados y Másteres.
- Se han aprobado los Programas de Doctorado y la reordenación de másteres por lo que será necesario tomar decisiones respecto al año de implantación de los másteres, así como establecer comisiones para la elaboración de las correspondientes memorias de verificación.

### **8. Ruegos y preguntas**

El profesor de Vega interviene para recordar que en acta de la Junta anterior se recoge el malestar generado por la aprobación de la subida de tarifas del servicio de experimentación animal y pregunta si se ha mandado un escrito al vicerrectorado correspondiente. El decano contesta que no se ha mandado ningún escrito pero que se compromete a hacerlo.

La profesora Acín interviene diciendo que las tarifas han estado paralizadas durante 9 años y que deberán ser aprobadas cada año.

El profesor de Vega pregunta si en otra ocasión van a ser tenidas en cuenta las opiniones de los usuarios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

Clementina Rodellar Penella